CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21964 - RU 2297524
06 MAYO 2026 10:22 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de mayo de 1923, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el distrito de Aco, el mismo que fue reconocido con la Ley N° 4662,

Que en su Artículo 1° inciso, créase en la provincia de Pallasca los siguientes distritos: e), distrito de Aco, con sus anexos de Aco, San Isidro y Succha, cuya capital será el pueblo del mismo nombre; límites del distrito: por el norte y el este limita con el distrito de Cusca; por el sur y el oeste limita con el distrito de Corongo

Que, el distrito de Aco es uno de los siete distritos que pertenecen a la provincia de Corongo, ubicada en el departamento de Áncash, que tiene una superficie de 56.54 Km2 con una superficie 3,150 m.s.n.m.

Que, una de las fiestas es la de la Mama Ashu (Asunción de la Virgen), conocida como "Tumay fiesta". El nombre castellanizado Aco deriva del sustantivo quechua aqu = arena.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Aco, provincia de Corongo, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2026 su 103° aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Aco y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, mayo del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2026 12:55:50-0500